



**MODELO PPL\_8**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0412/PPL/008	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 4 de diciembre de 2023	<b>BOUC:</b> 4-12-2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ÓPTICA	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> ÓPTICA FISIOLÓGICA; CONTACTOLOGÍA AVANZADA EN CLÍNICA	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> POLO ANTERIOR	
<b>DEPARTAMENTO:</b> OPTOMETRÍA Y VISIÓN	
<b>FACULTAD:</b> ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

**PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Alba Martin Gil	86,7

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>1ª Fase: currículum</b>		<b>2ª Fase: exposición oral y debate</b>		<b>Valoración global (1)+(2)</b>
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Alba Martín Gil	81	56,7	100	30	86,7

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA Amelia Nieto Bona

SECRETARIA Laura Batres Valderas

VOCAL Juan Gonzalo Carracedo Rodríguez

VOCAL José Luis Hernández Verdejo

VOCAL José María Sánchez González

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Amelia Nieto Bona	Firmado: Laura Batres Valderas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: